



en ella el vino de su cosecha. Entendida por este Ayuntamiento acuerda: fíre al Señor D. Juan José Palencia, diputado perpetuo del Comune, y D. Juan José Alarcón Monero, Sind.º Personero, para q. informen.

*A*ltro. Al par de la otra una Instancia de Saipan Monero, oficinero, oficial de Almacenes, por la que suplica se le conceda la gracia de sacar usos de licencia para travesas en su casa tienda, a fin de proporcionarse en estos tiempos abonada habere, y obtener su examen de Matrícula en esta facultad,mediante el cual obtiene de con los conocimientos necesarios para ello. Entendida por este Ayuntamiento acuerda: fíre al Caballero Regidor q. ha nombrado Vedador de tho. gremio, para que informe.

*A*ltro. Una Instancia de D. Angel Capacio sobre causa una Herida q. la de esta vecindad, en la que expone hace doce años y ayer q. cuando se emplea en la venta de azúcar y arroz por menor; mas considerando la decadencia de este pueblo por el poco despacho q. experimenta

C.B.

